



Expediente: 5008/23  
Carátula: GARCIA MORALES MANUEL ANDRES Y OTRA C/ ROBLEDO ALFREDO JESUS Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL  
Tipo Actuación: NOTA  
Fecha Depósito: 31/08/2023 - 00:00  
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
27228695284 - GARCIA MORALES, MANUEL ANDRES-ACTOR/A  
90000000000 - MORALES, LEONOR CRISTINA-ACTOR/A  
20143589545 - ORSO, RAMON GUILLERMO-MEDIADOR INTERVINIENTE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 5008/23



H101011565296

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

9 de Julio 455 - 8° Piso - S.M. de Tucumán

JUICIO: GARCIA MORALES MANUEL ANDRES Y OTRA c/ ROBLEDO ALFREDO JESUS Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS

LEGAJO N° 5008/23

EN 30/08/2023 NO SE CONFECCIONA CEDULA A LA PARTE REQUERIDA ALFREDO JESUS ROBLEDO POR FALTA DE MOVILIDAD. MRDVVA.-

Actuación firmada en fecha 30/08/2023

Certificado digital:  
CN=SOLALIGA Alicia Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27176135692

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.